

**FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA**

Titulación	Grado en Filología Hispánica
Código de la asignatura	28084 (plan 580) 28016 (plan 427)
Nombre de la asignatura	Fonética y fonología del español
Semestre de impartición	S1
Profesorado de la asignatura	José Luis Aliaga Jiménez/Demelsa Ortiz Cruz
Departamento	Lingüística y Literatura Hispánicas
Área de Conocimiento	Lengua Española

**1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)****2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)****3. Adaptaciones en la evaluación**

Segunda convocatoria.

En septiembre de 2020, la realización de la prueba de carácter telemático se comunicará al alumnado con suficiente antelación.

La prueba telemática respetará las condiciones de evaluación previstas en la guía docente para la prueba presencial en cuanto al porcentaje de valoración para los apartados teórico y práctico, respectivamente, y en cuanto a los criterios de evaluación.

La duración de la prueba será de 30 minutos para el apartado teórico y 30 minutos para el apartado práctico. Se pretende armonizar así la disposición de un lapso de tiempo suficiente para la realización de la prueba y la restricción temporal que minimice las opciones de prácticas fraudulentas.

La prueba telemática se realizará a través de la plataforma Moodle, en el ADD de la UZ, o cualquier otra herramienta telemática disponible. Por lo tanto, será necesario contar con un equipo informático (ordenador, tableta, etc.) y conexión a internet.